

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

2014 - 2017

ACTA: EXTRAORDINARIA/013

DECIMATERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
24 de Septiembre del 2014

Sesión Extraordinaria, Efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 24 de Septiembre del año 2014, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y II y 38 fracción I y demás aplicables, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el Ciudadano Marcos Romero Sánchez, Presidente Municipal Constitucional quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, por el Secretario del H. Ayuntamiento

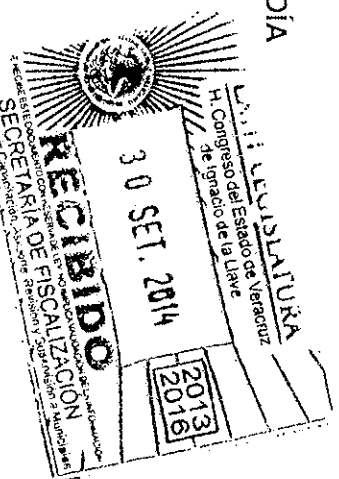
4.- Punto de acuerdo que presenta el Ciudadano Sindico Unico, Prof. Galdino Diego Pérez quien en representación de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, propone al Honorable Cabildo, para la aprobación el Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2015.

5.- Punto de acuerdo que presenta el C. Sindico Único, Prof. Galdino Diego Pérez integrante de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, presenta para su aprobación del Honorable Cabildo, la propuesta del Incremento de las Tasas del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2015.

6.- El Ciudadano Tesorero Municipal Informa al Cabildo del reintegro de la cantidad de \$3, 200,183.08 (Tres Millones Dociientos Mil Ciento Ochoenta y Ocho Pesos 08/100 M.N.) de la cuenta PARTICIPACIONES FEDERALES a la cuenta de FISM-DF 2014, importe tomado para cubrir el pago de la nómina del personal de Base y de Confianza correspondiente a la primera quincena del mes de Septiembre de 2014.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la Sesión.



*Yo, Regidora Quinto Tzima
Romas Martinez, voto en contra
los puntos 4, 5 y 6*

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

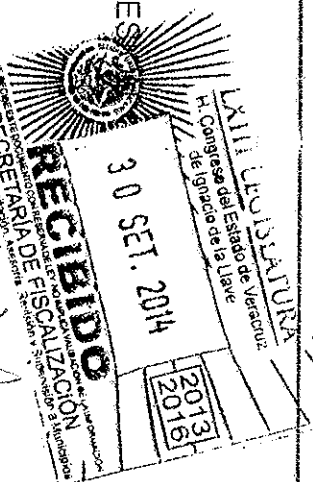
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA SESION



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Secretaria
2014 2017

Yo, Regidora Quinta Fatima Ramos Martinez voto en contra los pntos 4,5 y 6.

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

- Presidente Municipal- Marcos Romero Sánchez.- PRESENTE
- Sindico Único- Galdino Diego Pérez.- PRESENTE
- Regidor Primero- Héctor Gutiérrez Martin.- PRESENTE
- Regidor segundo- Norma Jovita García García.- PRESENTE
- Regidor Tercero- Rodolfo Pérez Maya.- PRESENTE
- Regidor Cuarto- Francisco Javier Serna Mendoza.- PRESENTE
- Regidor Quinto-Fátima Ramos Martínez.- PRESENTE
- Regidor Sexto- Javier de la Cruz Treviño.- PRESENTE
- Regidor Séptimo-José Alfredo García Cruz.- PRESENTE
- Regidor Octavo- Karla Isabel Hernández Andrade.- PRESENTE
- Regidor Noveno- Argelia Carolina Ortega Zepeta.- PRESENTE
- Regidor Decimo-Joaquina Carolina Rivera López.- PRESENTE
- Regidor Decimo Primero-Héctor Guevara Guzmán.- PRESENTE

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura y aprobación del orden del día. Al respecto, les pido de la manera más atenta y, en forma económica, llevaremos a cabo la votación respectiva. Sírvanse a levantar la mano, los que estén a favor de la aprobación del orden del día y los que estén en contra también sírvanse levantar la mano. Por lo que fue aprobada por Unanimidad.

3.- Dispensa o lectura del Acta de Cabildo de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, por el Secretario del Ayuntamiento.

Al respecto, solicito a este cuerpo colegiado, si se dispensa la lectura del Acta de Cabildo de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria. En este sentido les pido que sean tan amables en levantar la mano, quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta en comento. En cuanto a este punto se Abstienen de Votar a favor de la dispensa en comento, quedando la votación de la manera siguiente a favor de la dispensa 11 Ediles y en contra de la dispensa los Regidores Quinto y Décimo Por lo que es aprobado por **Unanimidad**, por tal motivo se dispensa de la lectura.

4.- Punto de acuerdo que presenta el Ciudadano Sindico Único, Prof. Galdino Diego Pérez quien en representación de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento propone al Honorable Cabildo, para la aprobación el Proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2015.

En uso de la voz el ciudadano Sindico Único, Prof. Galdino Diego Pérez quien en representación de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, propone al cabildo para la aprobación el Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, con fundamento en el Artículo 71, fracción V, de la Constitución Política del estado de Veracruz donde establece "el Congreso del estado aprobará la Ley de Ingresos de los Ayuntamientos y revisará sus cuentas, cuando menos una vez al año", así mismo en el Artículo 45, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, indica que se deberán "formular los Proyectos Anuales de Ingresos y Egresos, así como de la Plantilla de Personal, para que sean presentados al Ayuntamiento en su oportunidad, de conformidad con lo establecido por esta Ley y demás disposiciones aplicables"; en el Artículo 107 de la misma Ley, establece que " en el curso de la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, los Ayuntamientos remitirán por triplicado al Congreso del Estado , el Proyecto Anual de Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, si no cumpliera tal remisión, el congreso tendrá por presentado los proyectos del año anterior y podrá ajustarlos en la medida que estimen necesario"; a su vez el Artículo 308 del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, menciona: "la Comisión de Hacienda presentará al cabildo, para su discusión y en su caso, aprobación los proyectos, presupuestos de ingresos y

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Galdino' and another that looks like 'Ramos'.

egresos del municipio, durante la primera quincena del mes de septiembre del año anterior al de su vigencia, para su posterior remisión al congreso" y del Artículo 311 de la Ley en comento, a la letra dice "el Ayuntamiento presentara al Congreso, en el curso de la segunda quincena del mes de septiembre, el proyecto anual de ley de ingresos, con sus tasas, cuotas y tarifas aplicables para el cobro de las contribuciones municipales, y el presupuesto de egreso del año siguiente" motivo por el cual se pone a su consideración lo anterior, con fundamento en los Artículos 35 fracción V, 45 fracción IV, 107 y 108 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como en los Artículos 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se somete a consideración del Cabildo la aprobación del punto de acuerdo planteado con antelación, por lo que la votación se da y queda aprobada por Unanimidad, por tal motivo queda aprobado el Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2015.

51 55. Punto de acuerdo que presenta el C. Sindico Único, Prof. Galdino Diego Pérez integrante de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, presenta para su aprobación del Honorable el Cabildo, la propuesta del Incremento de las Tasas del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2015.

En uso de la voz el ciudadano Sindico Único, Prof. Galdino Diego Pérez quien como integrante de la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, propone al cabildo para la aprobación de la propuesta del 20 % de Incremento en las Tasas del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2015, esto con Fundamento en el 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, articulo que a la letra dice:

Articulo 311. "El ayuntamiento presentara al congreso, en el curso de la segunda quincena del mes de septiembre, el proyecto anual de ley de ingresos, con sus tasas, cuotas y tarifas aplicables para el cobro de las contribuciones municipales, y el presupuesto de egreso del año siguiente."

Dicha propuesta se hace en virtud a que en más de 10 años no se han actualizado las tasas que nos rigen, desde del ejercicio fiscal 2004, y este incremento se verá reflejado en beneficios a los ciudadanos de este Municipio, con la finalidad de hacer más eficientes los servicios públicos, que demanda la ciudadanía.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se somete a consideración del Cabildo la aprobación del punto de acuerdo planteado con antelación, por lo que la votación se da y queda aprobada por Unanimida, por tal motivo queda aprobado el incremento.

6.- El Ciudadano Tesorero Municipal Informa al Cabildo del reintegro de la cantidad de \$3, 200, 188.08 (Tres Millones Doscientos Mil Ciento Ochenta y Ocho Pesos 08/100 M.N.) de la cuenta PARTICIPACIONES FEDERALES a la cuenta de FISM-DF 2014, importe tomado para cubrir el pago de la nómina del personal de Base y de Confianza correspondiente a la primera quincena del mes de Septiembre del 2014.

Considerandos

1.- Que de acuerdo a la Décima Novena Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento, celebrada el día 12 de Septiembre del 2014, se aprobó el mecanismo para utilizar recursos económicos de la cuenta de FISM-DF 2014 y su traspaso a la cuenta de Participaciones Federales de Base y de Confianza correspondiente a la primera quincena de Septiembre 2014.

2.- Que mediante Bitácora General de la Cuenta de Arbitrios del Banco Santander- Seffin, se acredita que el recurso destinado para el pago de nóminas, fue depositado hasta el día 18 de Septiembre de 2014, a las 16:40 Hrs.

Yo, Regidora Quinta Fatima Ramos Martinez voto en contra los puntos 51 y 55.

SECRETARIA
Secretaría
2014-2017

Handwritten signatures and stamps are present throughout the document, including a circular stamp with the date '20 SET. 2014' and the word 'RECORRIDO'.

VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

C. MARCOS ROMERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

PROF. GALDINO DIEGO PÉREZ
SINDICO UNICO

C.P. HÉCTOR GUTIÉRREZ MARTÍN
REGIDOR PRIMERO

LIC. NOEMIA JOVITA GARCÍA GARCÍA
REGIDOR SEGUNDO

C. RODOLFO PÉREZ MAYA
REGIDOR TERCERO

LIC. FRANCISCO JAVIER SERNA
MENDOZA
REGIDOR CUARTO

ING. FÁTIMA RAMOS MARTÍNEZ 4, 5 y 6.
REGIDOR QUINTO
Acordando no tener
canonamiento previo de los
proyectos presentados,

*Fátima Ramos Martínez
voto en contra los puntos*

PROF. JAVIER DE LA CRUZ TREVÍÑO
REGIDOR SEXTO

PROF. JOSÉ ALFREDO GARCÍA CRUZ
REGIDOR SEPTIMO

ING. KARLA ISABEL HERNÁNDEZ
ANDRADE
REGIDOR OCTAVO

DRA. ARGELIA CAROLINA ORTEGA
ZEPETA
REGIDOR NOVENO

LIC. JOAQUINA CAROLINA RIVERA
LOPEZ
REGIDOR DÉCIMO

ING. HECTOR ARMANDO GUEVARA
GUZMÁN
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



PAPANTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Secretaría

2014 - 2017

C. OCTAVIO TREMARI GAYTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

30 SET. 2014

2013
2016

RECIBIDO
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN